

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22'50

anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 5 de Mayo de 1902.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes... 2'50 ptas.
Un año... 25

reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Num. 1445

El Guadalete.

LA AGRICULTURA

Y EL IMPUESTO DE CONSUMOS.

Por ser de un distinguido escritor de
esta provincia, y por tratarse de un asunto
que inspira gran interés, insertamos a
título de información el siguiente artículo
que publica El Nacional:

«La primera misión del hombre cuando
sus fuerzas intelectuales y físicas están
desarrolladas, es el trabajo en los distintos
órdenes de la vida, pero el trabajo
más o menos productivo.

Dar a una clase libertades y derechos
ilusorios en la práctica, para dejarla morir
de hambre en la plenitud de sus fuer-
zas, es llegar a una condición peor que
la del esclavo, y esta clase existe en nues-
tro pueblo: es la clase agrícola, el pro-
ductor del campo, que nutre de brazos a
la patria y de recursos al Fisco, el ver-
dadero ídolo de la nación, desheredado
de los poderes públicos.

Ser labrador, especialmente en las pe-
queñas localidades, es sinónimo de víctima
de la insaciable burocracia política y
judicial; significa regar el suelo con el
sudor de la frente para que brote la co-
secha que se ha de convertir íntegra en
tributo, renta que va a nutrir los parási-
tos de los grandes centros que todo lo
consumen.

Consecuencia de esa irradiación absor-
bente es el cuadro desolador de los pue-
blos pequeños. La enseñanza, desatendi-
da; las iglesias, desiertas; la higiene, se-
mifricana; la seguridad personal, enco-
mendada a una pareja de la benemérita;
los trabajadores, desfallecidos; los pro-
prietarios, desesperados, y la usura ce-
bándose en la miseria para completar el
cuadro.

Mucho se habla del atraso de la Agri-
cultura, es verdad, y en materia de años,
por ejemplo, todo está por hacer;
pero, ¿quién presta dinero a los labrad-
res pobres?

En Congresos y Asambleas agrícolas,
en informaciones orales, en Ligas y pe-
riódicos, se ha pedido fundadamente,
como mejoras agrarias, la rebaja en los
tributos, la reforma de la contribución ter-
ritorial, el crédito agrícola, el fomento
de la instrucción rural y otras muchas;
pero a estas alturas, dentro del normal
estado social presente, lo que atenuaría
en parte los males que lamentamos sería
la sustitución del impuesto de consumos
y la supresión total de arbitrios extraor-
dinarios con que los Ayuntamientos es-
quilman a los pueblos.

Por eso entendemos muy laudables las
bases presentadas al Consejo de Ministros
por el Sr. Canalejas, para reorganizar y
descentralizar los servicios de Agricultura,
que habrán de servir de base a la re-
forma del referido odioso impuesto.

Hasta ahora los Municipios gravan de
un modo extraordinario los artículos de
primera necesidad, impidiendo el desa-
rrollo de la primera fuente de produc-
ción, con el fin de sostener sus presupues-
tos de puro lujo y como recurso benéfico
para subvenciones, sueldos improducti-
vos y obras de problemática utilidad.

Según detallado cálculo, el impuesto
de consumos cuesta al país muy cerca de
400 millones de pesetas, en tanto que el
Tesoro y los Ayuntamientos sólo perci-
ben unos 150 escasos; de suerte que cerca
de las dos terceras partes van a enrique-
cer a Empresas insaciables, que se ali-
mentan de la savia del pobre por un sis-
tema desigual y arbitrario, pues los mis-
mos derechos se imponen a los artículos
superfluos que a los indispensables a la
vida, cuando éstos debían quedar exen-
tos para evitar que todo lo pague el po-
bre y se dé el caso en algunos puertos de
que los dueños de productos y cargamen-
tos tengan que regresar al punto de su
procedencia con la mercancía, más la
pérdida consiguiente a los gastos de
transportes, por no bastarles el rendi-
miento para abonar los impuestos.

Otros agricultores, pequeños propieta-
rios, se ven en la necesidad de vender a
precios ínfimos las cabezas del escaso ga-
nado que poseen ó las bestias que utilizan
en las labores, por no tener semillas con
que alimentarlas ni dinero para adquirir-
las. Muchos mayetos dan de balde la canas-
ta de fruta con la sola condición de que
les devuelvan la cesta vacía, por serle

imposible con su producto pagar los de-
rechos y gastos.

Familias existen en el campo, que des-
pués de estar toda la vida trabajando, al
morir el jefe de ella, tienen que enterrar-
le de caridad por no tener ni aun camisa
con qué cubrirle.

Recuerdo que en la villa de Rota falle-
ció el labrador José Herrera Vivanco, a
consecuencia de una caída que sufrió ha-
llándose podando un árbol en la suerte de
tierra que tenía en arrendamiento. Era
un anciano de 72 años, que desde joven
se hallaba dedicado a las rudas faenas
agrícolas, y todo el tiempo vivió en el
campo, en unión de su familia, teniendo
por único albergue, una humilde choza.

Como la enfermedad que contrajo le
impidió seguir trabajando, sus hijos ne-
cesitaron implorar la caridad pública pa-
ra atender al cuidado del enfermo, que
no tuvo tampoco asistencia médica ni au-
xilio ninguno de la beneficencia oficial.

A tal extremo llegó el abandono con
ese trabajador, y tan precaria llegó a ser
su situación, que al morir fué conducido
al pueblo en un carro de hierba; desde
allí fué llevado al cementerio sin cortejo
ni aparato alguno; la familia, vendiendo
unas cuantas aves que poseía, único fru-
to del trabajo de tantos años, le costó
una caja y fué enterrado, despojado com-
pletamente de ropa, por carecer hasta de
camisa con qué cubrir su cuerpo.

En la provincia de Cádiz, donde existe
arrendado el cobro de las contribuciones,
aumentan por día los terrenos baldíos y
los propietarios abonan de un bolsillo
aquella para evitar que sus fincas se ad-
judiquen al Estado ó vayan a manos de
logreros sin conciencia, porque con refe-
rencia a la agricultura puede asegurarse
que a las injurias del tiempo y a las in-
clemencias del cielo se unen la indiferen-
cia de los Gobiernos y las injusticias de
los hombres.

No tratamos de impresionar los ánimos
al exponer estas tristezas; es que el co-
nocimiento que tenemos de la situación
económica de los dedicados a la explota-
ción agrícola, nos obliga a llamar la aten-
ción sobre esta clase, que forma la base
de la riqueza nacional, y cuyas calami-
dades han de repercutir en las demás. No
dirigimos tampoco el ataque contra la
administración pública exclusivamente;
nuestra crítica es más honda: va contra
el régimen social, autor ó cómplice de
tales desigualdades que tiene la democra-
cia en los labios, la especulación en el ce-
rebro y el despotismo en el corazón.

Jamás han sido temibles las ideas
mientras no han hallado eco en los cam-
pos. ¿Ay de nosotros el día en que esa
buena gente se cansa de labrar la tierra
para otros, y se despierten mal humor-
dos, interrumpiendo, al golpe de la aza-
da, nuestro sueño de burgués.

A. RUIZ-MATEOS.

COLEGIO DE MÉDICOS.

Se nos solicita la inserción de las si-
guientes líneas:

«Un periódico de Sevilla dice con una
lógica aplastante, que supuesto que el
Tribunal Contencioso Administrativo se
ha declarado incompetente para resolver
en el pleito de la colegiación, CONTINUA
por lo tanto (?) SUSPENDIDO su carac-
ter obligatorio.

Porque el Tribunal (ahora viene lo
bueno) que se abstiene, ni condena, ni
absuelve, ni afirma, ni niega, sino que se
inhibe por no ser de su competencia, co-
mo el de lo contencioso ha fallado en este
asunto es dejar las cosas en su estado
anterior y por lo tanto, el auto de 3 de
Octubre sigue estando vigente.

Hay que advertir que el auto a que
alude el autor del sueto, procede del
mismo Tribunal Contencioso y en el cual
se lee lo siguiente:

«Considerando, en fin, que la suspen-
sión por sí no prejuzga ni puede estimar-
se que prejuzga la resolución que deba
dictarse en su día sobre el fondo del asun-
to, para cuyo fallo conserva el tribunal
toda su libertad y reserva íntegro, sin
prejuicio alguno, el criterio jurídico que
la justicia le inspire.

Se decreta de conformidad con el mi-
nisterio fiscal la suspensión hasta el fallo
definitivo, de los efectos de la R. O. im-
pugnada (la del 6 de Diciembre de 1901,
por la cual se les negó a tres señores mé-
dicos la excepción de colegiarse según
pedían) en cuanto tiene de preceptiva y
obligatoria, y requiriese a los tres de-
mandantes etc.»

«Comprenden ahora nuestros lectores

la lógica tan apabullante que revela el
inspirador del sueto del colega sevillano?
Esto se llama tener quinque.

El problema del cambio

L'Echo de Paris dedica un interesante
artículo al estudio del problema del cam-
bio internacional en España.

Según el articulista, dos medios tan só-
lo pueden conducir al mejoramiento del
cambio español, hoy tan extraordinaria-
mente elevado y tan sujeto a oscilaciones
ruinosas. Dichos medios son: la implanta-
ción de un proteccionismo extremado, ó
la realización de un gran empréstito en el
exterior.

El pretendido exceso de billetes del
Banco de España no existe en realidad—
según L'Echo de Paris—, porque los
1.600 y pico de millones en billetes circulan-
tes son indispensables para los cambios y
movimiento comercial interior.

Las mismas soluciones propone en L'
Matin el banquero español D. Ibo Bosch.
He aquí lo que dice:

«Cree que la disminución de la circula-
ción fiduciaria no tendrá influencia algu-
na sobre el cambio, por la sencilla razón
de que en España no hay exceso de cir-
culación fiduciaria, y donde el billete sus-
tituye al cheque, cuyo uso es casi desco-
necido.

Opina que la circulación ha ido aumen-
tando a medida de las necesidades del de-
sarrollo comercial é industrial al interior.
La circulación de billetes es cuestión de
orden interior, y la de cambio internacio-
nal de orden exterior.

Sólo ve dos medios de mejorar los
cambios; primero, establecer una verda-
dera dictadura proteccionista aduanera,
cerrando casi el mercado a las importa-
ciones, favoreciendo las exportaciones
por medio de primas; pero esto influiría
lentamente en el descenso de los cam-
bios.

El segundo medio, más rápido y enérgi-
co, sería contratar un gran empréstito
exterior, para el cual el Gobierno necesi-
tara el concurso de las grandes Compañías
de ferrocarriles, principales interesa-
das en la baja de los cambios, porque hoy
el cambio les cuesta a ellas cuarenta mi-
llones anuales, y el sacrificio que hicieran
para el empréstito exterior veríanlo pronto
compensado en la mejora de los cam-
bios.»

La Pascua de Pentecostés.

CIRCULAR DEL PRELADO.

Con motivo de la Pascua de Pentecos-
tés, el arzobispo Sr. Spínola, ha publica-
do en el Boletín Eclesiástico de la pro-
vincia la siguiente circular:

«El día de Pentecostés se aproxima,
que es uno de los más grandes, sin duda,
de la Religión.

La Iglesia lo ha celebrado siempre con
la pompa de sus mayores fiestas, siendo
para ella no solo motivo de extraordina-
rio regocijo, sino además despertador de
consoladoras esperanzas. No otra cosa
significan los himnos y cantos, henchidos
de entusiasmo, que forman parte muy
importante de su liturgia en esta augusta
solemnidad, ni a otro fin se enderezan
los mandatos contenidos en la Enciclica
de León XIII acerca del Espíritu Santo,
documento que todos los años debiéramos
leer y meditar porque encierra en sus
breves páginas preciosas enseñanzas.

Uno de esos mandatos es la celebra-
ción anual en todas las parroquias de la
novena al Espíritu Santo, devoción im-
portantísima, que bien practicada, podría
ser principio de una renovación espiritual
semejante a la que experimentaron los
Apóstoles el día de Pentecostés, que
transformara esta edad nuestra de «deca-
dencia, de angustias y de muerte, en una
nueva edad de oro, ó aun mejor que la
de oro pintada por los poetas, de vida,
de alientos viriles, de paz y de dicha.

No dudamos que nuestros colaborado-
res en el sagrado ministerio tendrán muy
en memoria el precepto de Su Santidad;
y más bien que a recordárselo dirigen-
se estas breves líneas a recomendarles
que se penetren bien del pensamiento del
Papa, y procuren dar a la novena el ca-
racter que éste ha querido tener, para
que sea fuente de copiosas bendiciones, de
que tanto necesitados nos hallamos en
los presentes días.

Sevilla, 30 de Abril de 1902.

T. MARCELO, Arzobispo de Sevilla.

Pintores jerezanos

(BIOGRAFÍAS)

D. JOAQUÍN M. FERNÁNDEZ Y CRUZADO

Este distinguido artista, director que
fué de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz,
ha dejado en la pintura un nombre
ilustre y otros merecimientos que como
militar y patrio enaltecen su memo-
ria.

Nació el 24 de Diciembre de 1781. Sus
padres dieronle una educación esmerada
y así que hubo aprendido las primeras le-
tras, le hicieron estudiar en el seminario
de San Bartolomé de Cádiz, tal vez con
la idea de que abrazara la carrera de la
iglesia; pero la inclinación del muchacho
lo llevaba al cultivo de las artes y feliz-
mente para él, no fué esta inclinación
contrariada por su familia.

En su padre, que era profesor de escultu-
ra en la escuela gaditana, le hizo cursar
en ella los estudios de pintura.

Esta escuela se enriqueció con una bella
colección de dibujos mitológicos, copia-
da por su mano del natural y recono-
cida a este trabajo, lo agradeció en 1805
con una pensión para que fuera al extran-
jero a estudiar los adelantos del arte.

En calidad de alumno pensionado pasó
a Sevilla, donde copió los lienzos de
Murillo, Zurbarán y otros, remitiendo a
la escuela gaditana algunas copias y ori-
ginales de estos célebres maestros.

De Sevilla pasó a Madrid, donde ad-
quirió estrecha amistad con el célebre
Goya.

En 1808 abrió la Academia de San
Fernando un concurso para aquellos que
presentasen mejores trabajos.

Un pasaje de la vida del Gran Capitán,
fué el asunto elegido para su cuadro de
concurso y la Academia no solo premio
esta obra, sino que atendiendo a sus tra-
bajos sucesivos, lo agració en 1814 con
el título de académico de mérito.

Pensaba Fernández en 1808 pasar a
Roma, cuando los sucesos de la guerra de
la Independencia vinieron a dar nuevo giro
a su carrera; peleó como bravo solda-
do, alcanzando un alto cargo en la milicia.

Consolidado el orden político se estable-
ció de nuevo en Cádiz para dedicarse al
ejercicio de la pintura.

En 1826 era ya grande su reputación y
la escuela de Nobles Artes de aquella ca-
pital lo nombró teniente rector de pintura.

Elevada más tarde esta Academia a
provincia en 1841 se concedió a Fernán-
dez el título de académico de mérito; sien-
do más tarde nombrado director de pin-
tura.

En 1853 su quebrantada salud y su
avanzada edad, le privaron de la vista;
falleciendo en 31 de Enero de 1856.

Su genio artístico lo demuestran el con-
siderable número de lienzos que dejó pin-
tados, figurando 24 cuadros originales,
195 retratos y una multitud de copias y
trabajos de menor importancia.

Entre estos cuadros merecen por su mé-
rito, especial mención, dice don Javier
Urrutia, su biógrafo, el del Santo Angel
de la Guarda, que ocupaba el altar de su
capilla en la Catedral de Cádiz, el que re-
presentaba la Asunción de Nuestra Se-
ñora y varios que por encargo pintó pa-
ra Cuba, entre los cuales mencionaremos,
una Virgen de las Angustias y un Cristo,
buenísimos; los de Caín y Abel, el de
Hernán Cortés después de someter a Gua-
timocín y otros.

En clase de retrato, cita el mismo se-
ñor de Urrutia, uno de S. M. la reina do-
ña Isabel II, para el Ayuntamiento de Cádiz
y los de SS. MM. la reina y el rey en
la Academia de Nobles Artes; uno del
que fué obispo de Cádiz, Fr. Domingo
de Silos; el del naturalista D. José Celestino
Múñiz y el de los generales don José
Aimerich y Vargas y D. Felipe de Frey-
res, que existían en el Consistorio de Cádiz.

Todas las obras de Fernández, dice el
mismo señor, pertenecen a la escuela clásica
que adoptó desde un principio y si-
guió en todos tiempos.

MARIANO PISCADOR.

Jerez y Abril 1902.

Nuevos inventos

En la actualidad se hallan en el perio-
do de lanzamiento y demostración practi-
ca en España ó relacionados con intere-
ses españoles, varios grandes inventos
que pueden revolucionar al mundo y son:

Un nuevo motor naval original de mon-
sieur Tauborin, ingeniero que ha estado
en España al servicio de astilleros.

Este motor llamado dinamovolante-va-
por tiene por objeto suprimir la hélice de
los barcos y su árbol acreado, aumentan-
do la velocidad y economizando espacio
en 50 por 100 en el combustible.

Otro motor terrestre fundado en un nue-
vo principio que produciría la fuerza mo-
triz de vapor a un precio inverosímil. Ha
sido ideado por Mr. Ennebique, arquitecto
belga, conocido en España y autor de
la teoría del cemento armado.

Colabora en él el inteligente abogado
don Manuel Balbás.

Otro sobre el cual se guarda reserva,
original del sabio catedrático de Zaragoza
señor Saliró para aprovechar los ligni-
tos de Utrillas en la fabricación de obje-
tos de lujo y exportación, de gran precio,
que se obtendrá con poco coste.

Otro motor de vapor de nuevo sistema
para cuya explotación se han reunido mu-
chos capitales, asegurando los enterados
que producirá a menos de un céntimo el
caballo de fuerza.

Tres aparatos voladores uno que construye
en Inglaterra un español, otro que un
español también tiene en curso de
construcción en los talleres de Edison,
el del señor Juandó, de Barcelona, objeto
de recientes y satisfactorias pruebas en
órganos principales de su mecanismo y
el que ha solicitado comprobación técnica
el joven señor Escuder, hijo del cono-
cido mecánico é inventor catalán del mis-
mo nombre.

ARTE CANINO



I «El perro.—Diablo! Allí está el
carnicero a quien ayer robé una sarta de
chorizos... ¿Cómo haré para pasar ante él
sin que me conozca?

II —Buena idea! Aquí hay pintura
y pincel.



III —Distribuiré delicadamente algu-
nas manchas sobre mi cuerpo...

IV y en la cabeza...



V sin olvidar unos lunarios en las
patas...

VI Y a ver quién es el guapo que
ahora me reconoce.

DE CADIZ

De Real orden ha sido delegada la
instancia suscrita por el Presidente y Se-
cretario del Colegio Médico de Jerez de
la Frontera en solicitud de que se sancio-
nara el reglamento del mismo.

Ha presentado dimisión D. Francisco
Javier de Igueravide del cargo de Diputa-
do primero de la Junta de gobierno del
Colegio de abogados.

Ha sido jubilada la maestra de Instruc-
ción Pública de Arcos, D.ª María Gil
Calvente.

Dicen del Puerto: Hoy con la marea alta,
levará anclas la hermosa draga que ha estado anclada
en nuestro puerto por espacio de varios
años, y marchará a Génova, para cuyo
punto ha sido vendida.

Ayer, en el último vapor, llegó de Cádiz
la persona que ha de hacerse cargo
de dicha máquina.

Los soldados Antonio López Liston,
de Sanlúcar, y José Meril, de Jerez, pue-
den reclamar sus alcances de 215,05 pesetas
y 163'65 respectivamente de la comi-
sión liquidadora del primer batallón del
Regimiento Infantería de Alfonso XIII,
que radica en Vitoria.

Procedente de Venezuela, Centro de
América, Puerto Rico y Canarias, ha lle-
gado esta mañana a nuestro puerto el
vapor Montevideo, con 111 pasajeros para
Cádiz, 176 para Barcelona y 39 para
Marsella y Génova.

Manifestación en Chiclana. Según noticias
de dicha localidad, organizó una manifestación
en el Centro obrero, marchando ordenadamente
por el

itinerario marcado al «Pinar del hierro» para merendar y regresar luego a la población.

El alcalde telegrafió al Gobernador noticias análogas.

Telegrama del Alcalde al Gobernador a las 9 y 15 de hoy:

«A las 7 y media volvió ayer tarde del campo la manifestación obrera compuesta de unos 2500 braceros que se disolvieron en el sitio previamente fijado con el mayor orden.»

La sociedad de obreros agricultores de Setenil ha celebrado sesión extraordinaria para elegir nueva Junta directiva, nombrando presidente a D. Fernando Ramos Gomez.

Esta mañana salió a la mar para practicar pruebas particulares de marcha el vapor Monserat, al que se le han hecho reparaciones en la Factoría de la Trasatlántica.

Ha sido despachado y zarpará mañana para Barcelona y Génova, el vapor correo Montevideo.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Canmartin 61.

MANTECA fresca de Vaca - Calle de José (puerta cochera).

LA ESPAÑOLA

Gran fábrica de hielo transparente é higiénico

ESTABLECIDA EN ESTA POBLACION calle Paul número 2.

El consistente hielo higiénico que esta magnífica fábrica produce, se sirve previo aviso, por cantidades, desde 20 kilos diarios en adelante, al económico precio de 3'20 pesetas los 20 kilos.

Para ventas al detalle en los establecimientos que lo anuncian en otro lugar, á 20 céntimos kilo.

Precios fabulosamente baratos para la industria!

Esta fábrica que posee sólidos aparatos ingleses del mejor sistema, tiene enormes neveras que le permiten, en todo caso, cumplir sus compromisos, pudiendo remitir para fuera de la población cuantas cantidades se le encarguen.

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse a su propietario D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

ARRIENDAN LOS SIGUIENTES PREDIOS y fnc.s:

CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54, amueblada.—Santo Domingo, núm. 1, ídem.—Rosario, núm. 18, sin amueblar.

PASTOS.—Los del olivar de Micones.

LEÑA DE OLIVO gorda, chaminá y postes para cercados, en el olivar de Micones y hacienda «El Cuco».—De diez cargas en adelante se portará gratis á la población.

PASA.—En «El Loro» á cuatro pesetas la carga de 45 arrobas ó 51 espónes.

Se recogerán los viles para estos efectos en las bodegas de los Sres. González Byass y C.ª.

ESTABLECIMIENTOS.—Baños, Caracul, número 13.—Picadero con cuartos, calle Rosario.

CASAS EN JEREZ.—Asta, núm. 2, siendo la obra necesaria de cuenta del dueño ó inquilino, según se estipule.—Caracul núm. 13, con ó sin el establecimiento de baños que le está anexo.

VENTAS.—La conocida por la de «Las Zorras», en el Altillio de Capuchos.

CASAS DE CAMPO.—Hacienda «El Pinar de Caullina», camino de Arcos.—Vinas «El Loro», en Caullina, camino de Sevilla.—«El Caribe ó de Llorante», hijuela del Pinar.—«Matamoros», en Macharriudo, camino de Trebujena.

PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda de «El Pinar», en Caullina.—Terrenos de la viña de Corrales, en Añina, término del Puerto de Santa María.—Olivar y hacienda de Micones, término de Lebrija.

PARTIDOS Y HABITACIONES varias en las fincas «Puerta de Ramos» y olivar de Acle en el paseo llamado «La Gran Vía».

PARCELA con tinabón propio para una venta, en el Juncal, camino de Arcos.

COCHERA.—Una en la calle Ponce, núm. 10.

EQUIPOS PARA NOVIAS

RUIZ DE VELASCO MONTERA, 7.—MADRID

Casa especial en toda clase de ropa blanca.—Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche SAU DE LIT y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordado y encajes.

Colchas de muselina de la India, confeccionadas, con cifras, entredosas y caudós, estilo modernísimo.

Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

PRECIOS FIJOS SE ENVÍAN CATALOGOS.

Boda.—Hoy contraerá matrimonio la bella y gentil hija de los Condes de los Andes, Consuelo Moreno y Zuleta, con el joven Duque de Montemar, hijo de los Duques de Sessa.

Para bendecir la unión de los futuros esposos se espera á nuestro Prelado el Sr. Arzobispo de Sevilla, quien si ocupaciones parentóricas no se lo impiden vendrá con el citado objeto.

Ayer llegaron para asistir á la boda, el Marqués de Villapanés, el Duque de Maqueda y Marqués de Astorga, hermano del novio, monseñor E. Schmitt y Herselman, preceptor que ha sido de los hijos del Duque de Sessa, el banquero

mejicano D. Exequiel Fernández y su distinguida señora.

Hoy son esperadas otras varias personas que asistirán á la boda.

Los novios han recibido multitud de valiosos regalos de sus numerosos parientes y amigos.

Hé aquí la lista de los que hemos podido conocer:

Excmo. Sra. Marquesa de Angulo, una bandeja de plata cincelada, una tetera, un azucarero y un jarrito para leche, todo de plata y cincelado, dentro de un primoroso estuche forrado de seda azul.—D.ª Luisa Gómez, Vda. de Picardo, un espejo de plata repujada y terciopelo, con una luna biselada, dentro de un estuche forrado de seda celeste.—Srta. Micaela Picardo y Gómez, una caja para pañuelos, de terciopelo azul y plata repujada.—Excmo. Sres. de Moreno de Mora, dos tarros de cristal tallado y plata repujada, dentro de un estuche forrado de seda azul.—Excmo. Sr. Duque de Nájera, una corona Ducal heráldica, con brillantes, rubies y esmeraldas, en un estuche de piel de Rusia.—Excelentísima Sra. Duquesa de Nájera, un abanico con varillaje de concha y país de encaje.

Sres. Condes de Casares, un broche de perlas y brillantes, en un estuche de piel.—Excmo. Sra. Marquesa de las Torres, un tabor de cristal y plata meneses, estilo modernista.—Srta. Josefa Lasso de la Vega, un cofrecito de hierro repujado para alhajas.—Excmo. Sra. Condesa, Vda. de Toreno, un bote de cristal, con boquilla y tapón de plata, para el tocador.—Sra. Marquesa de Fiel-Pérez Calixto, dos jarros de cristal, para vino, con las boquillas y el asa de plata.—Señores Marqueses del Mérito, una figura de bronce representando la Fortuna.—Sres. Marqueses de Bonanza, juego de tocador de plata repujada, compuesto de dos cepillos grandes, dos pequeños, un peine y un espejo de luna biselada, dentro de un estuche de raso azul oscuro.

Sres. Marqueses de Mirabal, una bandeja de plata repujada, en un estuche forrado de raso encarnado.—D.ª Dolores Estrada, dos tazas de plata cincelada y oro, con sus platillos y cucharas en un estuche forrado de raso color de rosa.—D.ª María del Carmen Lora de Blázquez y D. Carlos Blázquez y Ruiz-Tagle, un cuchillo de plata cincelada y un trinchante de lo mismo para pescado, dentro de un estuche forrado de raso blanco.—Sra. Condesa Vda. del Aguila, dos tazas de china, con sus varcelinas de lo mismo, para chocolate, en un estuche de peluch encarnado.—D.ª Mariana Lila, Vda. de Goytia, una sombrilla de seda blanca y negra, estilo modernista, con puño de plata cincelada.—D.ª Josefa Dávila, viuda de Orbaneja, una bandeja de plata meneses.

Srta. Encarnación Fantoni y Virnés de Segovia, una palmarita de plata meneses.—D.ª Manuela Machimbarrena de Goytia, un porta-frutero de plata meneses y dos platos de porcelana.—Señorita Amparo Pérez, una Virgen de Lourdes dentro de un estuche de raso celeste.—Srta. Mercedes de Dila Lila, una ponchera de cristal y plata meneses.—D. Rafael Herrera, un devocionario de piel de Rusia, con corona Ducal grabada en una placa de plata, dentro de un estuche forrado de raso celeste.—Srta. Milagros Coloma, una bandeja de plata que puede servir de joyero.—Sres. de Goytia (D. Juan), un abanico con varillaje de nácar y país de encajes.

Sres. de Goytia (D. Mariano), un espejo de luna biselada, marco de porcelana de Sajonia, para tocador.—Doña Regia Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, un reloj remontoir, de oro esmaltado.—Excelentísimos Sres. Condes de los Andes, una diadema de brillantes y esmeraldas, un collar de perlas y brillantes, un collar chien, de perlas, con dos broches de brillantes y esmeraldas y una pulsera de gruesos brillantes, de roca antigua triple talla.—D.ª Vicenta López de Carrizosa, Vda. de Giles, cuatro mesitas para servir té.—Sr. D. Francisco Moreno Zuleta y Srta. Fernanda Moreno y Zuleta, un hermoso mantón de Manila blanco, bordado.—Srta. D.ª Josefa Zuleta, Vda. de López Rodas, una sombrilla de seda blanca y celeste.—Srta. Isabel Sánchez Hoces, aguja de oro y puntitas de rosas, para sombrero.—Excmo. Sr. Duque de Sessa, imperdible de magníficos brillantes y perlas.—Excmo. Sr. Duque de Montemar, precioso ramo de brillantes.

Excmo. Sra. Marquesa Vda. de Ayerbe, un abanico antiguo, de primoroso varillaje de hueso, país de cabritilla.—Señora D.ª Margarita Gordon, artístico plato de plata calada y repujada.—Excmo. señores Marqueses de Irún, un porta libro de misa en forma de cartera con su corona de oro.—Sres. Sánchez de Arjona, (D. Eduardo), una pequeña vitrina de cristal, forma de capilla.—Excmo. señores Condes de Peña Flor, dos bandejitas de plata cinceladas y caladas.—Señorita María Pérez de Guzmán, una bandeja de plata repujada.—Sra. Superiora de las monjas de Castilleja, un devocionario de piel de Rusia.—Excmo. Sres. Marqueses de Alboloduy, un abanico de nácar blanco, país de encajes y lentejuelas, estilo modernista.—Sres. Condes de Montejil, un abanico de nácar modernista.

S. M. la Reina Isabel y S. M. el Rey D. Francisco, un juego de café de jarrones.—Princesa de Bauffrenunt, dos jarrones.—Sres. Duques de Marchena, dos jarrones y una figura.—Sres. Marqueses de Montemuro, dos jarrones.—Sra. Marquesa viuda de Ayerbe, 18 cucharillas de oro.—Sres. Marqueses de Velilla de Ebro una vajilla.—Sres. Vizcondes de Roda, una lámpara de comedor.—Sr. Marqués de Castro Serna, una mesa con embutidos de plata.—Sres. Marqueses de Oquendo, una lámpara.—Sra. Condesa viuda de los Villares, una lámpara de luz eléctrica.—D. Froilan Méndez Vigo y señora, un bastón.—D. Eduardo Saavedra y señora, un bastón.—Sres. Marqueses de Castelar, un galleteo.—D.ª Antonia Media de la Cerda, media docena de cucharillas.—Sr. Duque de Maqueda, una vitrina y una

botonadura.—Sra. Condesa de Fuencelara, un afiler de cepata.

Sres. Marqueses de Rocamora, una copa de plata.—D. Luis Landecho y señora, unos jarrones.—D. Fernando Landecho, una bandeja de plata.—Sres. Duques de Tarifa, dos bandejas de plata.—Sr. Marqués de Eldrayen, una figura de bronce.—Sr. Marqués de Corvera, un afiler.—Señor Marqués de Castromonte, un juego de cristal para cerveza.—Sr. Duque de Baena, un afiler.—Sra. Condesa de Arzacollar, un bote de plata.—Señores Duques de Santo Mauro, un tintero.—Señores Duques de Medinaelli, una lámpara.—Sres. Marqueses del Puerto, una palmarita.—Sres. Marqueses de Torre Arias una lámpara.—Sra. Duquesa de San Carlos, unos frascos.—Sra. Marquesa de Campo Sagrado, una caja con tapa de plata.—Sres. Marqueses de Casa-Pavón, un aparato de luz eléctrica.—D. Guillermo Rolland, una caja de cubiertos de plata.

D. Ramón Martín, una estatua de bronce.—D. Joaquín Sánchez Toca, un reloj de bronce.—Sres. Condes de Geraldelli, una lámpara.—D. Emilio Schmitt, dos columnas.—D. Miguel Marcos, un cuadro al óleo.—La servidumbre, un aparato de luz eléctrica.—Sres. Marqueses de Aldama, un perro de bronce.—Sres. Duques de Aliaga, una petaca.—Sres. Duques de Rivas, una petaca.—D. Juan Ascanio y señora, un aparato de luz eléctrica.—Don José González, un juego de cristal.—Señora Condesa de Villagonzalo, una botella y vaso de cristal y plata.—D. Enrique Carlest, una cigarrera.—Sres. Marqueses de Novallas, una fresera de plata.—D.ª Elisa Sevés, un aparato de luz eléctrica.

Mañana Domingo comenzará en los hermosos jardines del palacio de nuestro estimado convecino D. Gualterio Buck, la Kermesse á beneficio del Asilo de la Infancia y que terminará el Lunes.

Las entradas para dicha fiesta se expenden hasta la una de la tarde de dichos días, en los casinos Nacional y Jerezano, en el Bazar González y en el establecimiento denominado Paris-Jerez.

Después de la hora expresada se expenderán los billetes en la taquilla instalada al ingreso de los jardines.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del Alcalde Sr. González Hontoria y con asistencia de los concejales Sres. de los Reyes, Díaz Suárez, Jiménez, Sala Pineda, Martín López, Sánchez y Sánchez, Senin, García Gil, Picardo, Alamán y Alvarez Algeiras, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

El Secretario Sr. Rivero leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se aprobó el proyecto de distribución é inversión de fondos municipales, para el presente mes.

También se aprobó el extracto de los acuerdos capitulares del mes de Febrero último.

Se concedió á D.ª Garmen Estévez y Duque, la propiedad de la sepultura donde está inhumado el cadáver de su hermana D.ª Jacoba.

Pasó á informe de la Comisión de Fiestas Públicas, un escrito de D. Joaquín Gené, ofreciendo al Municipio los servicios de la banda de música denominada «Clavé».

Se acordó adquirir diez y ocho tragantes de diferentes clases, que son necesarios para las obras que se ejecutan por administración.

Pasó á informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, para que dictamine con urgencia, un oficio del Agente recaudador de Contribuciones en esta ciudad, acompañando cédula de notificación de embargo de una finca rústica sobre la que grava una hipoteca á favor del caudal de Propios.

Se acordó reintegrar al tesoro 63'33 pesetas importe de arbitrios municipales ya percibidos.

Aprobáronse varias cuentas de servicios municipales.

Se concedió un mes de licencia para ausentarse de la población, al concejal don Leopoldo de Larragán.

Y sin otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Por falta de espacio no podemos publicar hoy el edicto que hemos recibido de la Alcaldía, referente á la aplicación de la baja de la décima de consumos sobre los vinos.

Mañana insertaremos dicha importante comunicación.

Toma de dichos.—En el domicilio de nuestro estimado convecino D. Antonio López Meneses, se verificó ayer tarde la toma de dichos de su bellísima y angelical hija Pepa Luisa López Cala, con el joven diputado provincial D. Fermín Bohórquez Rubiales.

Recibió la promesa matrimonial, el Pbro. D. Rafael Valero y fueron testigos por parte de la novia, D. Luis Cala Aguirre y D. Juan de M. López Meneses, y por parte del novio, D. Rafael de la Viesca y D. Juan García Zapata.

Terminado el acto, todas las personas que á él asistieron fueron espléndidamente obsequiadas con exquisitos vinos, dulces y pastas.

La boda se celebrará el próximo día 10.

Mordedura.—En la calle Gómez Carrillo, fué ayer mordido por un perro el joven Antonio Pérez Morales, causándole una herida en el muslo derecho, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Bautizo.—A la una de la tarde de ayer le fué administrado el Sacramento del Bautismo en la I. I. Colegial al robusto niño que dió á luz la esposa del aplaudido tenor D. Félix de la Sierra y Oronoz.

Apadrinaron al nuevo cristiano, al que le fué impuesto el nombre de Félix, sus tíos D. Manuel y D.ª Mercedes de la Sierra.

Viajeros.—En el expreso de ayer marcharon á Sevilla los señores Marqueses de Villamarta-Dávila, Mirabal y Bonanza.

En el correo regresaron á Cádiz, el senador D. Rafael de la Viesca y el croniqueur D. Benito Picardo.

Por la guardia rural han sido recuperadas en la feria 60 cabras que el día 15 del mes anterior habían sido robadas á Bartolomé Gil Cabrera, vecino de Yunquera (Málaga).

Dichas cabras fueron vendidas á tres vecinos de Sanlúcar de Barrameda, por un individuo llamado Cortes.

Notas municipales.—Al Coronel de la Zona de Reclutamiento de Cádiz, se le remite recibo firmado por el cabo José Domínguez Giraldez, por 127'50 pesetas, importe de varias mensualidades de una cruz vitalicia.

Al Juez de instrucción del distrito de San Miguel, se le contesta por la Alcaldía que D. Manuel Castilla, es el maestro de primera enseñanza más antiguo de la localidad.

Al Presidente de la Cámara Agrícola se le pide remita á la Alcaldía una relación de los ganaderos vecinos de esta ciudad.

Robos.—Ayer tarde, aprovechando un descuido de los inquilinos de la casa número 23 de la calle Evora, entró un caco en las habitaciones que ocupa el tablero José Sánchez y se llevó 220 pesetas en plata y billetes que había sobre la mesa de noche.

El caco dejó su sombrero, por ser viejo y se llevó uno nuevo del dueño de la casa.

Sobre la mesa de noche había una cartera con valores, que afortunadamente no se llevó.

Anoche, poco después de las diez, fué descubierta otro robo, cometido en la tienda de vinos llamada del Clavo, situada en la Tornería, esquina á la calle San Cristóbal.

El joven dependiente Antonio Fernández, vió abierta la puerta que da acceso á las habitaciones altas, donde duerme el dueño de la tienda Francisco Fernández, y díjosele á éste, quien creyó que al bajar por la mañana la había dejado así el niño; pero éste afirmó que no era así y entonces el dueño le mandó subir á ver si la puerta de las habitaciones estaba abierta.

Cuando subió el niño, vió abierta la puerta también.

Avisado el sereno Angulo, éste envió recado al subjeft Sr. González, quien se personó allí inmediatamente, pasando aviso al Juzgado de guardia.

El Juez del distrito de Santiago señor Achútegui y el actuario Sr. Aguayo, reconocieron las habitaciones y empezaron á incoar las primeras diligencias.

Los rateros abrieron la puerta de abajo, que está en el zaguan de entrada por la calle San Cristóbal y la puerta de las habitaciones con una llave hecha en un taller que dejaron en la cerradura de la puerta de las habitaciones.

Las ropas del dueño estaban todas tiradas en el suelo de la habitación.

Los cacos se llevaron una pequeña caja de madera, en la que había encerrados los títulos de propiedad de seis fincas rústicas y una urbana; mil cien pesetas en billetes del Banco de España; cuatro libretas del Monte de Piedad; dos pagares de 1.250 pesetas; uno de 1.000 y otro de 2.000 pesetas; algunos de los documentos citados pertenecen á individuos de la familia del dueño de la tienda.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

Regidores.—La Alcaldía ha delegado en los concejales D. Francisco Jiménez Alba y D. Francisco Picardo Celis, la inspección y vigilancia del Mercado Central de Abastos y Casa Matadero desde el 4 al 10 del corriente.

Diputado.—En el expreso de ayer regresó de Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Manuel A. de la Riva.

Ayer tardé marchó á Sevilla Mr. Pondhorff, vendedor exclusivo de los selectos vinos de la casa Domecq en Washington.

En la estación fué despedido por los señores D. Pedro y D. Manuel Domecq.

Tiro Nacional.—El próximo día 8 se celebrará en el Hato de la Carne, un concurso de tiro al blanco organizado por la Representación del Tiro Nacional en esta ciudad.

Por la Alcaldía se ha dirigido al Gobierno civil de la provincia un oficio solicitando conceda la exención de subasta para la construcción de varios trozos de la ronda.

Traslado.—Ha sido trasladado á la escuela pública de niños que dirige el ilustrado maestro D. Rafael Linares, el auxiliar interino D. Emilio Mayol.

Caida.—Anoche á las doce y media fué conducido á la Casa de Socorro el anciano José Sánchez Alvarez, que en estado de embriaguez dió una caída en la calle Letrados, causándose una herida en la cabeza.

Después de curado fué trasladado al Hospital de Santa Isabel.

Noticias de Sevilla: Cumpliendo los deseos del arzobispo, señor Spinola comunicados por la junta diocesana de peregrinación al arcipreste de Jerez de la Frontera, se ha constituido aquella ciudad una junta local, compuesta de los señores siguientes:

Presidente, don Pedro Domecq Villavicencio; vice-presidente, don Salvador Díez y Pérez Muñoz; secretario, don Tomás Cafranga y Vega; tesorero, don Manuel Guinca; Baranda; vocales: don Manuel Humanes, don Manuel Fernandez Trambler, don Manuel López Ayalos, don

Juan Pedro Sanchez Romate, don Enrique Bertemati Pareja, don Juan Domínguez Atienza, D. Salvador Dastis é Ysasi, don Francisco Moreno Zuleta, don Juan Esteban Navarro, don Pedro Agustín Rivero, señor conde de Cañete y don José Carlos Gordon.

La junta de la peregrinación en esta capital, se reunirá el próximo sábado para tomar acuerdos importantes.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 146.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 104.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 522.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 179.

Socorros extraordinarios, 40.

Total de individuos socorridos, 799.

DONATIVO.

Recibido del Sr. Ragidor de turno en el Mercado Central de Abastos, 40 litros de leche procedente de decomiso.

En la Administración de Consumos se recaudaron en el día de ayer 3.751'44 pesetas.

Trenes especiales.—Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Madrid, al jurar y proclamarse la mayor edad del Rey y la Feria y romería de San Isidro; las compañías ferrocarrileras establecen un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, individuales y colectivos, con importantes reducciones de precios.

Primera combinación.—Billetes colectivos para grupos de tres personas desde Jerez á Madrid.

En primera, 176 pesetas.—En segunda, 133'10.—En tercera, 80'30.

Para grupos de cuatro personas.—En primera, 205'70 pesetas.—En segunda, 154.—En tercera, 93'50.

Para grupos de cinco personas.—En primera, 257'40 pesetas.—En segunda, 193'60.—En tercera, 116'80.

Para grupo de seis personas.—En primera, 309'10 pesetas.—En segunda, 233'20.—En tercera, 139'70.

Segunda combinación.—Billetes individuales, desde Jerez á Madrid.

En primera, 95'75 pesetas.—En segunda, 70'65 y en tercera 41'35.

Los billetes colectivos se expenderán desde el día 1.º al 10 de Mayo próximo, ambos inclusive y servirán para la ida en el día en que se expendan y para el regreso en cualquiera de los días desde el 18 de Mayo hasta el 12 de Junio, ambos inclusive.

Los viajeros de Jerez harán el viaje á la ida por la vía Cejla-Córdoba y al regreso por la de empalme de Sevilla, pudiendo utilizar los trenes ordinarios de viajeros.

Tanto á la ida como al regreso quedan exceptuados para su utilización los trenes expresos y de lujo.

Los billetes individuales se expenderán desde el día 10 al 25 de Mayo ambos inclusive, y servirán para la ida en el día en que se expendan y para el regreso en cualquiera de los días desde el 18 de Mayo al 12 de Junio.

Los viajeros de Jerez harán el viaje, tanto de ida como el de regreso en las mismas condiciones que ya citamos para los billetes colectivos.

El Profesor médico don Juan J. del Junco ha trasladado su domicilio y consultorio á la casa número 41 de la calle Caballeros.

Gran taller de ebanistería, sillería y tapicería de Mateo Martín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

Grandes rebajas de precios en el Bazar Jerezano. Las novedades, Bazar González y García y Compañía presentando los cupones de Jerez en el bolsillo.

Ensitio céntico de la población se alquila en precio económico un bonito partido principal.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Realización de sombrillas y abanicos japoneses.

Abanicos «Gresol» á 2 pesetas. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Está comprobado—La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por exceso, se corrige con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Blandura de encías cúrase con Licor Polo.

Para giros periódicos, á La Estafeta, Dos Hermanas.—Exportación aceites, M. Valera García, Dos Hermanas.

Jabón de los Príncipes del Congo. Esencia, po vo de arroz, loción, etc.

Victor Vaissier, fuera de concurso.—Paris.

La bondad de los productos se aquilata por la comparación y se abrianta con la sanción de jurados internacionales, donde lo que vale pasa por el crisol de la ciencia universal. Compara el AGUA DE COLONIA DE ORIVE con las de todo el mundo, el Jurado del IX Congreso de Higiene, formado de eminencias de todas las naciones, le adjudicó un primer premio. Frascos desde 3rs!

FUERZA Y VIGOR

AL ORGANISMO DEBILITADO

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott...

Valdepeñas 10 Diciembre de 1900. Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo...



Francisca Polo

durante el embarazo ó en la lactancia, tienen que acudir al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas...

FRANCISCA POLO.

Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada...

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó sustitución...

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Anuncios de Interés.

GRAN FÁBRICA de Hielo Transparente EN CÁDIZ.

Funciona desde el año 1881 y tiene siempre a la disposición del público...

Al objeto de garantizar el mejor servicio, esta fábrica tiene funcionando...

Los pedidos házense a su propietario y Director, el Ingeniero D. Federico Gil de los Reyes...

BAJÓ EL ACEITE

En la bodega de D. Guillermo Sala, calle Juan Sánchez núm. 35, se venden á particulares...

De 1.ª, á 12.50 pesetas arroba de 11 1/2 kilos. De 1.ª superior, á 13.50 id. id. id.

HIELO

procedente de la fábrica LA ESPAÑOLA, lo venden al precio de 20 céntimos de peseta el kilo...

Cervecería, «La Cruz Blanca», calle Larga. «Confitería de «La Corona», calle Larga. «El Cantabrico», (almacén) Corredera y Evora...

SE arrienda la casa recién construída en la calle de Francisco núm. 19. Darán razón en la calle Castilla núm. 1.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cocina y cuartos, ó sin estas dependencias.

SE arrienda el establecimiento de comestibles y bebidas, Panuelos 8 y 9. Darán razón Alfozano número 1.

AI MONEDA. Todos los enseres prácticos para un taller de carnicería. Existen también mostradores, estanterías, puertas de cristales, tableros y variedad de muebles...

SE arrienda un bonito y amplio partido de casa con vistas á las calles Sta. María y Cervantes y otro en la plaza de Plateros núm. 45, y desde el 1.º de Julio el establecimiento de tejidos «La España», establecido en la misma casa.



Pija Claret Compañía Vinícola del Norte de España

BILBAO Almacenes HARO

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

ARVILLA Y COMP. Pto. de Sta. María

Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de

LOPEZ Y MORALES

Curtidores 1

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidraulicos Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Azuleros blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Aseadores.—Incendios.—Peldanos.—Lavaderos de cemento.

DESPACHO de carbon s. de todas clases.—Especialidad en el artificial.—Buena Blanca, núm. 40.

SE alquila una bonita casa, situada en la calle de Arcos núm. 35.—Darán razón, Plaza de Eguaz núm. 3

SE venden puertas de madera usada, un filtro de cobre para vino, una carpeta de escritorio y otros efectos. Darán razón Matadero número 9; de doce á cinco

ARRENDAMIENTO.—Finca conocida por el corralón de Chacón, con testa pabodega, vinagrería, almazanas, cuerdas, casa de ra el guarda, pozo y corralón de gran extensión, toda cercada de tapias, y situada á la salida del viaducto del ferrocarril por la calle Cartuja. Darán razón Franco s. 51.

CABALLERO alemán, empleado desde hace 6 años consecutivos en una casa exportadora y criadora de Vinos de Málaga desea otra colocación en Jerez ó alrededores. C. noce negocios de vinos perfectamente. Correspondencia en Alemán, francés, portugués español. Actuarialmente un se encuentra colocado, pero se podrá despedir cuando quiera. Sueldo módico. Edad media. Buenas referencias y certificados. Cartas Listas de Comercio. Mat. de J. C. S. 21.

SE desea tomar en arrendamiento una bodega de 81 á 150 b. de asiento que tenga laboratorio y patio.—Informarán en la imprenta de este periódico.

ANTONIO ALFONSO MADRONI.—Practicante.—Cirujano menor.—Todas las operaciones concernientes á su ramo como: sangrías, vacunación antivaricelosa; curaciones de vaginitis (estruos), abscesos y úlceras; fricciones mercuriales, embrocaciones y de las tópicos; aplicación de las sanguijuelas y ventosas; colocación de apósitos y vendajes; electrolisis y colocación de los aparatos, etc., y las que prescriben los profesores médicos, las practico con el esmero y puntualidad que exige el estado civil de un cirujano médico. SERVICIO á todas horas del día y de la noche dentro y fuera de la población. Se reciben avisos: calle Valientes 3, bajo y Farmacia del Dr. Castaño, larza 17. GABINETE con todo lo necesario, Valientes 3, bajo. GRATIS A LOS POBRES DE OLEMINIDAD. JEREZ DE LA F. ONTENA.

LIBROS

Obras de venta en la librería Larga 33: Cuidado Mecánico, 2 pesetas. A mano que del buen tipo, 1 id. 11. Cocina cómica, de Pérez Zaniga, 2 id. id. Cuentos baturreos, por Ga con, 2.50 id. id. Aventuras del cabo López en el Transvaal, 1 id. id. Historias baturreas, 1 id. id. Música ratonera, de Pérez Zaniga, 1 id. id. Portugal ea broma, por Luis Tabares; un tomo, 1 peseta.

LIBRERÍA LARGA, 33

Papel por arrobas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

Alcoholes puros de vinos, procedentes de la fábrica de D. Patricio de Medina, en Pílas (Sevilla).

Precio actual: Ptas. 80, sin casco, por hectolitro, en bodega del comprador. Unico agente en Jerez, D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

Estado de servicios municipales DIA 1.º DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el día anterior 114 Entrada en el día de la fecha. . . . 5

Total. . . . 119 Baja por curados. . . . 4 Id por fallecidos. . . . 0

Existencia que queda. . . . 115 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados: Hombres, 0.—Mujeres, 2.—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 4.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día 18 Recetas servidas por la farmacia del Hospital. . . . 61

Nodrizas que se pagan de este capítulo 26 Transcursos socorridos. . . . 2

MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL DÍA 2 DE MAYO.

Table with columns: RESES, PESO KILOS, PRECIOS. Includes rows for Vacuno, Lanar, Cabrio, and De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Mínimas. MAÑANA.—Dich. y es. SANTO DE HOY.—La Invencción de la Santa Cruz, y San Alejandro y cps. mrs. MAÑANA.—La Com. de Es. Jms de N. Sr. Señor Jesucristo y St. Mónica, vda.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Continúa el mes de María que tan solemnemente viene practicando todos los años la Congregación de la Corte de María. La veneranda y celestial imagen de Nuestra Señora de Consolación, colocada en su magnífico trono y adornada por la piedad de su noble camarera, recibe en este mes los homenajes de aquellos verdaderos jerezanos que con íntima efusión de su alma se arrodillan ante la Señora, que vino precisamente para consuelo de ellos.

En esta misma iglesia, el Domingo próximo, tendrá lugar la fiesta de la Rosa que celebra anualmente la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de los montañeses. Por la mañana á las once habrá Misa solemne con sermón que predicará un P. Dominicó. Terminada la Misa será la Procesión acostumbrada.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. El día 1.º de Mayo, después de las oraciones, se dió principio al piadoso ejercicio del mes de Mayo, dedicado á la Santísima Virgen María.

CONVENTO DE RR. MÍNIMAS. La Comunidad de Religiosas Mínimas de San Francisco de Paula consagra la anual solemne novena á su esclarecido fundador en la iglesia de su título, la que dió principio el día 26 del corriente á las seis de la tarde con exposición de Su Divina Majestad.

El día 4 de Mayo, en que la Orden de los Mínimos celebra la canonización de su ínclito Patriarca, será la función principal á las once de la mañana con Misa solemne, haciendo en ella el elogio de tan gran Santo, el M. I. Sr. Dr. D. Baldomeiro de Lorenzo y Leal, Canónigo de la I. I. Colegial.

ANILLO DE SAN JOSÉ. El 1.º de Mayo, á las seis y media de la tarde, dió principio solemnemente el Mes de las Flores de María, en honor y gloria de la Santísima Virgen, con el Santo Rosario, meditación y ofrecimientos de flores á la Santísima Virgen por educandas de varios Colegios de esta ciudad y con plática los Domingos y días festivos.

RR. DE SANTA MARÍA DE GRACIA. Ante la adorable presencia de Nuestro Señor Sacramentado, todas las tardes de

los días del mes de Mayo, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilectísima Madre é Hija la Santísima Virgen María, los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

El día 30 comenzó el Mes de María, habiendo predicado y sermón todos los días.

CAPILLA AUXILIAR DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA.

El 1.º de Mayo, al toque de oraciones dió principio al ejercicio del Mes de las Flores, dedicado á la Santísima Virgen, con plática los Domingos y días festivos.

Hoy 2, á la misma hora, empezará la novena anual á la Santa Cruz, con sermón todos los días que predicarán varios señores sacerdotes.

El sábado 3, fiesta de la Invencción de la vivifica y Santísima Cruz, titular de esta capilla, habrá misa solemne á las nueve de la mañana.

El Domingo 4, á las ocho, misa de Comunión general para las Hijas de María.

El Jueves 8, fiesta de la Ascensión del Señor se solemnizará la primera Comunión de varios niños y niñas. El mismo día, de once á doce se practicará la hora de la Ascensión, terminándose con bendición del Santísimo Sacramento.

Nuestro Santísimo P. Pío VI, de feliz recordación, por su Breve expedido en Roma en 5 de Marzo de 1776 concedió Indulgencia Plenaria y remisión de sus pecados á todos los fieles que visitaren esta capilla en la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día siguiente, confesando y comulgando y pidiendo por los fines acostumbrados.

Alcance postal.

Madrid 30.

Los últimos informes recibidos de Guinea por el gobierno portugués dan cuenta de que la columna que manda el gobernador de la colonia Sr. Justice Biker, después de nutrido fuego, destruyó numerosas viviendas de las tribus de Bambaia, Huindiu y Guasira, causando muchas bajas á dichos habitantes.

La columna portuguesa, que se condujo con gran valentía, tuvo también dos muertos y algunos heridos y regresó á Fartín.

El corresponsal de «The Daily Telegraph» en Nueva York, telegrafía á dicho diario que las acusaciones lanzadas contra los oficiales americanos que sirven en Filipinas producen todavía viva emoción en todos los Estados Unidos. Añade que interrogado el presidente de la república sobre si los Estados Unidos hacen en el Archipiélago filipino una guerra cristiana se expresó en estos términos:

«Toda guerra es contraria á los principios cristianos; pero es un mal necesario empleado con determinado fin. Se debe procurar causar el menor daño posible á los no combatientes; pero es inevitable que éstos sufran las consecuencias de la guerra. No condeno, por lo tanto, anticipadamente á los soldados. Estoy resuelto, si á conocer la verdad por entero.»

A consecuencia de un accidente ocurrido á un empleado en la fábrica de tabacos de Filadelfia se produjo entre las operarias un enorme pánico, suponiendo que se había declarado un incendio. Casi todas se precipitaron á las salidas, atropellándose y pisoteándose y otras se arrojaron á la calle desde las ventanas. El resultado de esta falsa alarma no pudo ser más triste, pues siete mujeres perdieron la vida y otras 23 resultaron heridas. Tres de las últimas se hallan en peligro inminente de muerte.

Telegramas

Esperanzas de paz.—Efecto en los Bolsas.—Las elecciones en Francia.

Madrid 2, á las 8.25. Dicen de París: Las esperanzas de paz en el Transvaal producen un movimiento de alza en nuestra Bolsa. El exterior español ha subido desde la apertura de ayer 72 céntimos.

Se espera además que no habrá ningún cambio ministerial en Francia, y en vista de los resultados de los empates, la composición de la nueva Cámara de los diputados no diferirá de la anterior.

Huelga de los ferrocarrileros.—Conferencia.—Preparados para la huelga.

Madrid 2 de Mayo de 1902, á las 11.15. Se acrecientan los temores de que haya una huelga de los obreros y empleados en los ferrocarriles, pidiendo aumento de jornales y sueldos, así como un ascenso regular y disminución de las horas de trabajo.

Canalejas ha conferenciado con el Delgado del gran Sindicato de ferrocarrileros, Toribio. Este recibió ayer telegramas de distintos centros, en los cuales dicen que está preparado todo el personal para la huelga general, incluso el de servicio de tracción.

La fiesta nacional.—Orfeonistas catalanes.—Viajeros.

Madrid 2 de Mayo de 1902, á las 17.45. La fiesta nacional ha estado animadísima. El día espléndido,

4.000 orfeonistas catalanes asistirán á la coronación del Rey. Los trenes llegan atestados de viajeros.

Biña en Zaragoza.—Agitación en Portugal.

Madrid 2, á las 18. En una riña entre los socialistas de Zaragoza, hubo un muerto y dos heridos graves.

La situación en Portugal es gravísima. Reina en todo el país una agitación extraordinaria.

En Bilbao.—La conmemoración del levantamiento del sitio.—Ante el círculo bizcaino.—Colisión entre liberales y carlistas.—Un herido.

Madrid 2, á las 18.45. Dicen de Bilbao que al pasar frente al círculo bizcaino la procesión conmemorativa del levantamiento del sitio, algunos carlistas socios profirieron gritos contrarios á la unidad de la patria.

Produjose con este motivo una colisión resultando un bizcaino herido.

Lo de Bilbao.—La causa de la colisión.—Un error.

Madrid 2, á las 23.15. Nuevos despachos de Bilbao dicen que el motivo de la colisión fué creer los liberales que la bandera del círculo bizcaino que se encontraba izada á media asta por la muerte de un socio, éralo como protesta del acto de patriotismo que se celebraba. Cruzáronse frases gruesas y algunos palos entre los que iban en la procesión y los socios del círculo.

La revolución dominicana.—Ante la capital.—Obreros en huelga.

Madrid 2, á las 23.25. Comunican de Nueva York que un despacho de Capahitien anuncia que el vicepresidente Vázquez, jefe de la insurrección dominicana hallase frente á la capital de la isla.

En Nittsbur huelgan 8.000 obreros.

ULTIMA HORA

Madrid 3, á las 0.30. Weyler ha marchado á Villatovas (Toledo). Regresará el Lunes.

Ha llegado á Roma el Marqués de Ayerbe.

En Tarrasa sigue la agitación de los obreros del arte fabril.

Obsequio á nuestros lectores

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 86 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada Cuadro Sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Españoles.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Atanilo, primer rey godó, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño de 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

Cuadro Sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio de 2 pesetas con 50 céntimos, en la librería, Larga, 33.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Passajes, San Sebastián y Bayona.

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca.

